

**CHEKLIST INGRESO PROYECTOS D.S N° 255 TIT. II**  
**PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR**  
**TIT. II EFICIENCIA ENERGÉTICA EXCEPTO LLAMADOS ESPECIALES.**

**Llamado Res. N° 617 16.05.2022**, En contexto de emergencia sanitaria producto del COVID 19, es que SERVIU Araucanía tomará medidas de flexibilización en el ingreso de proyectos y actividades presenciales entre PSAT y postulantes a fin de promover la participación e información de las familias resguardando la salud pública.

<b>CODIGO DEL GRUPO:</b>		ENTIDAD ASISTENCIA TÉCNICA:	
<b>NOMBRE GRUPO O POSTULANTE:</b>		CORREO ELECTRONICO:	
<b>COMUNA:</b>		E. CONSTRUCTORA:	
<b>FECHA INGRESO:</b>		MONTO PROYECTO U.F:	

Nº	ANTECEDENTES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Certificado de inscripción vigente del PSAT.			
2	Fotocopia simple de los títulos Profesionales (Social y Técnico) responsable del proyecto.			
3	Declaración jurada de compromiso de los profesionales Social y Técnico que asegure su participación y responsabilidad de la habilitación y ejecución del Proyecto. <b>(Anexo N° 1)</b>			
4	Personalidad Jurídica o Acta tipo de conformación de grupo organizado <b>(Anexo N° 9)</b>			
5	Planilla resumen de postulación según tipo proyecto <b>(Anexo N° 2) NO alterar formato.</b>			
6	Caratula postulación colectiva o individual firmada por el PSAT y representante del grupo o postulante <b>(Anexo N° 3)</b>			
7	Carátula de grupo creado con los socios postulantes en sistema RUKAN.			
8	Fotocopia Cédula Identidad vigente del postulante. <b>(Se extiende vigencia de vencimiento para aquellas CI vencidas año 2019 – 2020 – 2021 - 2022, Según Decreto Supremo N° 147).</b>			
9	Información persona sistema RUKAN completo.			
10	Formato Único <b>(Anexo N° 4)</b> Declaración jurada simple firmada por el propietario(a), asignatario(a) o heredero(a), que indique lugar donde se ejecutara el proyecto, y que ni él ni su cónyuge son propietarios de otra vivienda. En el caso de herederos, adjuntar antecedente según punto 6 de la Res. N° 617 del 16.05.2022.			
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Avalúo fiscal simple. (según punto 5 de la Res. N° 617 del 16.05.2022.)</li> <li>• Certificado de Vivienda Social emitido por la DOM (Vigencia año 2021 - 2022).</li> <li>• Escritura SERVIU o sus antecesores. <b>(Corvi, Corhabit, COU).</b></li> </ul>			
12	Mandato Cuenta de Ahorro (Punto 8 Anexo N° 4) y comprobante de ahorro RUKAN con fecha de impresión (incluir Fotocopia libreta ahorro para la vivienda, CI y Anexo N° 10 cuando se trate del cónyuge).			

13	Plan de Habilitación Social ( <b>Anexo N° 6</b> )			
14	Formato informe diagnostico social ( <b>Anexo N° 7</b> )			
15	Mandato suscrito entre la EP y Grupo organizado/Postulante individual ( <b>Anexo N° 8</b> )			

**NOTA: 1. Se solicita que la documentación sea individualizada por postulante en los puntos 8,9,10, 11 y 12.**